

7. *Presentación de proposiciones:* Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, de Madrid.

8. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo finalizará el vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las doce treinta horas del quinto día hábil, excepto sábado, siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, de Madrid.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 3.3 del pliego de las administrativas particulares.

11. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio.

12. *Otras informaciones:* No obstante lo expuesto en el punto 9 del presente anuncio, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—P. D. (Orden de 14 de marzo de 1995, «Boletín Oficial del Estado» número 65), el Secretario general, José Loira Rúa.—30.624.

Resolución de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias por la que se convoca concurso para contratar la realización de un estudio sobre el sector de frutas y hortalizas frescas.

1. *Organo contratante:* Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias.

2. *Plazo de ejecución:* Máximo el 31 de diciembre de 1995.

3. *Presupuesto de licitación:* 30.000.000 de pesetas.

4. *Fianza provisional:* 600.000 pesetas.

5. *Clasificación:* Grupo I, subgrupo 3, categoría C.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Consulta de pliegos:* Podrán ser examinados en días laborables y en horario de oficina, en la Sección de Industrias y de Fabricación de Jugos y Conservas Vegetales de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, planta baja, despachos EB-1 y EB-4, 28014 Madrid.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horario de oficina (de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas).

9. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en la sala de juntas de la Secretaría General de Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, segunda planta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1995.—El Director general, Santiago Menéndez de Lurcar.—32.784.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la adquisición de un equipo receptor de la señal del satélite «Meteosat» para el Parque Nacional de Timanfaya.

Objeto: Adquisición de un equipo receptor de la señal del satélite «Meteosat» para el Parque Nacional de Timanfaya por un importe máximo de 1.700.000 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe total del presupuesto fijado por la Administración.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Registro General, gran vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Las proposiciones se presentarán en horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto a partir del tercer día hábil, contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones. En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación, el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 21 de abril de 1995.—P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas.—30.658.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la ejecución del proyecto de coordinación de las actuaciones para la conservación del Bucardo en España.

Objeto: Contratación por concurso público de la ejecución del proyecto de coordinación de las actuaciones para conservación del Bucardo en España.

Presupuesto de licitación: 4.998.324 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses desde la firma del contrato.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 99.966 pesetas.

Clasificación exigida: Ninguna.

Modelo de proposición: Se facilita incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos junto con la proposición en el Registro General del ICONA (Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid), donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas, a las trece horas del día referido.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de Usos Múltiples de este organismo (en

Madrid, Gran Vía de San Francisco, 4, 1.ª planta), mediante acto público a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas. Dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—30.626.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la ejecución del proyecto de coordinación de las actuaciones para la conservación del Quebrantahuesos, en España.

Objeto: Contratación por concurso público de la ejecución del proyecto de coordinación de las actuaciones para conservación del Quebrantahuesos, en España.

Presupuesto de licitación: 4.998.324 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses desde la firma del contrato.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 99.966 pesetas.

Clasificación exigida: Ninguna.

Modelo de proposición: Se facilita incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos junto con la proposición en el Registro General del ICONA (Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid), donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas, a las trece horas del día referido.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de Usos Múltiples de este organismo (en Madrid, Gran Vía de San Francisco, 4, 1.ª planta), mediante acto público a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas. Dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—30.651.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la ejecución del proyecto «Coordinación de las actuaciones para la conservación del oso pardo, en España».

Objeto: Contratación por concurso público de la ejecución del proyecto «Coordinación de las